



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. 0022717/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de Declaración de interés de las Jornadas: Mujeres y salud integral – organizado por la Comisión abierta de géneros y diversidades de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, que se llevarán a cabo durante los meses de junio - julio del 2017 en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que como objetivo general se plantea involucrar a estudiantes acerca de temáticas de géneros y diversidades, complementando la propuesta académica; Visibilizar las problemáticas de género y dar cuenta de la importancia de las mismas en la actualidad; Generar espacios de debate entre estudiantes de la UNC que problematicen los factores bio-psico-sociales que hacen a la salud integral y; Generar conciencia acerca del día internacional de la acción por la salud de las mujeres.

El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

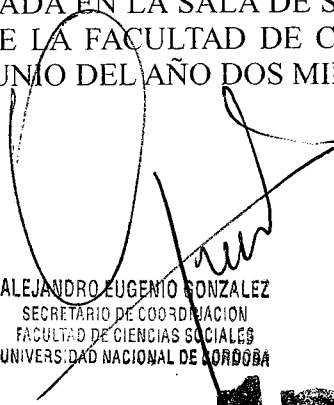
**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

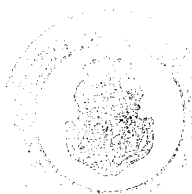
RESUELVE:

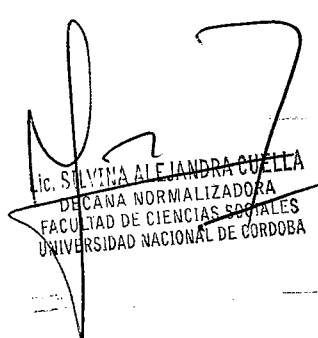
ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional a las “Jornadas: Mujeres y salud integral” – organizado por la Comisión abierta de géneros y diversidades de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, que se llevarán a cabo durante los meses de junio - julio del 2017 en la Facultad.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

176